

Actualización sobre la exención del aprendizaje presencial: Ministro Nicolaidis

26 de febrero de 2025 [Información de prensa](#)

El ministro de Educación, Demetrios Nicolaidis, ha emitido la siguiente declaración sobre las actualizaciones de las órdenes ministeriales de exención de las opciones de aprendizaje presencial:

«Nos dedicamos a garantizar que todos los estudiantes de la provincia sigan recibiendo una educación de primera clase, incluso durante las huelgas en curso. Las juntas escolares cuentan con la confianza del Departamento de Educación de Alberta para tomar decisiones sobre la programación educativa a nivel local, ya que creemos que son quienes mejor conocen las necesidades de sus alumnos y escuelas. Ello incluye los planes para continuar el aprendizaje durante las huelgas y/o la escasez de personal.

«Para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de los alumnos y el personal durante las recientes huelgas, la Dirección de Escuelas Públicas de Edmonton solicitó, y se le proporcionó, una orden ministerial de exención a la opción de aprendizaje presencial para los alumnos que cuentan con el apoyo de un asistente educativo. La Junta de Educación Católica Romana de Fort McMurray, el Distrito Escolar de Fort McMurray y la Dirección Escolar de Sturgeon también solicitaron y obtuvieron exenciones similares.

«Una reciente resolución judicial destacó la necesidad de ampliar el alcance de cualquier orden de exención para garantizar que los recursos se evalúen y distribuyan de modo que *se tenga en cuenta a todos los alumnos*, independientemente de que necesiten o no apoyo educativo asistencial.

«Nos hemos tomado muy en serio la resolución judicial y vamos a efectuar cambios en las órdenes ministeriales de inmediato. El aprendizaje presencial es importante

para el éxito y el bienestar mental de los alumnos y el gobierno de Alberta seguirá trabajando con los socios escolares para continuar el aprendizaje presencial durante las huelgas en curso.

«Hemos tomado medidas para sustituir todas las órdenes ministeriales de exención en vigor por nuevas órdenes de exención, incluidas las condiciones, que indicarán a las autoridades escolares a:

- Evaluar y distribuir todos los recursos teniendo en cuenta a todos los alumnos de forma inclusiva, equitativa y justa.
- Esforzarse en la medida de lo posible para:
 - Ofrecer una opción de aprendizaje presencial a todos los alumnos.
 - Permitir que el alumno continúe con los mismos cursos y programa educativo si cambia al aprendizaje en casa.
- Mantener una comunicación periódica con los padres y los alumnos.

«El gobierno de Alberta espera que las juntas escolares se comuniquen de forma coherente y clara con los alumnos y los padres durante las huelgas en curso, y que continúen compartiendo los detalles de sus planes con sus comunidades escolares tan pronto como les sea posible.

«El sistema educativo desde el preescolar hasta el 12.º grado en Alberta se ha diseñado para brindar a nuestros alumnos una educación de primera clase que favorezca su bienestar académico, emocional y físico, y seguimos comprometidos con esta visión».

Información de prensa

Garrett Koehler

780-554-5777

Secretario de Prensa, Ministerio de Educación